

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: 2008/3656 (HU-07/17).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: HU-07/17-0010-P. Obra. Eliminación de barreras arquitectónicas mediante la instalación de 18 ascensores en las 180 viviendas situadas en las calles Bécquer, Góngora y Fernando de Villalón en la Bda. de la Hispanidad (Huelva).

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 2.378.423,83 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 2.222.826,01 euros.

IVA (7,00%): 155.597,82 euros.

Importe total: 2.378.423,83 euros (dos millones trescientos setenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés euros con ochenta y tres céntimos).

5. Garantías.

a) Provisional:

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Teléfono: 959 002 000.

e) Telefax:

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo C, Subgrupo 5, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 3, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 7, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 8, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 9, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2009 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 959 002 125.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Apertura técnica, 20 de febrero de 2009. Apertura económica, 2 de marzo de 2009.

e) Hora: Apertura técnica, 10,00. Apertura económica, 10,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

Huelva, 11 de diciembre de 2008.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante varios criterios de adjudicación. (PD. 4304/2008).

La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Teléfono: 959 002 000.

e) Telefax: 959 002 125.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2009, a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 959 002 000.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Jesús Nazareno, 21.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Apertura técnica, 2 de marzo de 2009. Apertura económica, 12 de marzo de 2009.

e) Hora: Apertura técnica, 11,00 h. Apertura económica, 10,00 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. Dirección del perfil de contratante:

<http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2008/2278 (HU-07/14-6011-P).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: HU-07/14-6011-P. Reparación de 72 Vdas. en Bda. El Torrejón, Plz. del Pensamiento, Huelva. Obra.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 2.787.968,51 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 3, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 5, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 7, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 8, Categoría f.

Grupo C, Subgrupo 9, Categoría f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Núm. de expediente: 2008/2288 (HU-07/04-6011-P).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: HU-07/04-6011-P. Reparación de 40 V. en Bda. El Torrejón, Plz. Orquídea, 2.ª Fase, Huelva. Obra.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 1.754.226,77 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros,

7. Requisitos específicos del contratista,

a) Clasificación:

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 3, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 5, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 7, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 8, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 9, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Huelva, 16 de diciembre de 2008.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores del anuncio de ampliación del plazo establecido para apertura de las ofertas en la Resolución de 13 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia procedimiento abierto por concurso para la adjudicación del contrato de obras que se cita (Expte. 1704/2007/G/21) (BOJA núm. 4, de 8.1.2009). (PD. 34/2009).

Advertido un error en el texto del anuncio antes citado, publicado en el BOJA núm. 4, de fecha 8 de enero de 2009, (PD. 4409/2008), se transcriben a continuación las oportunas correcciones: